

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia; que es una necesidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, base del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. . . . .	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

## ANUNCIOS

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## La propiedad territorial.

Actualmente se discute en el Senado un proyecto sobre reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria, cuyo principal objeto es el de estimular a los dueños de fincas de escaso valor para que acudan a inscribirlas en el Registro de la propiedad, y contribuyan de este modo a levantar el crédito territorial.

A pesar de que el moderno sistema hipotecario se halla implantado en España hace más de un cuarto de siglo, es lo cierto que el 50 por 100 de las fincas, ó cuando menos la cuarta parte de la masa total que constituye la propiedad privada, no alcanza todavía los beneficios apetecidos, permaneciendo oculta para los efectos del Registro ó de su inscripción.

Los exorbitantes derechos del fisco por razón de los impuestos del timbre y de transmisión de bienes, los no menos crecidos que devenga la curia por su intervención en determinadas diligencias y los honorarios que perciben los notarios y registradores, son partidas de una cuenta que alcanza hasta igualar y muchas veces doblar el importe del valor de una finca que acaso constituye todo el patrimonio del modesto propietario.

De esta suerte se mantiene subido el interés en los préstamos, que por término medio llega hasta el 9 ó el 10 por 100 respecto del valor de las fincas inscritas que lo garantizan, y excede del 16 ó del 17 para los propietarios, que carecen de documentación formal justificativa de su derecho.

A obviar estos inconvenientes atiende el proyecto referido al establecer que las personas que tengan a su favor inscrito el dominio ó la posesión de fincas cuyo valor individual no exceda de 500 pesetas, podrán enagenarlas compareciendo ante el registrador respectivo, el cual autorizará por duplicado una cédula en papel común, que suple a la escritura de venta.

Es sensible que para reducir los gastos de la titulación se confundan las respectivas atribuciones de los registradores y de los notarios cuando estos funcionarios mutuamente se fiscalizan y completan dentro del sistema de ley. Pero a todo eso obliga la falta de resolución para acometer ciertas reformas económicas, y prescindir de recursos que serían en gran parte compensados con el incremento de la masa contribuyente.

Digna de aplauso es, no obstante, esta innovación, por el alivio que ha de reportar a los pequeños propietarios, en cuyo beneficio hubiéramos deseado que se extendiese a las fincas valuadas en 1.000 pesetas la gracia concedida para las que valen menos de 500.

## La primavera.

Por si la tina tenía mejor palmito que la otra, y por si ésta servía ó no servía para descalzar a aquella, movieron las cuatro Estaciones tal alboroto, que hubo de despertarse el Tiempo y preguntar la causa del escándalo.

—Señor—le dijo el Año que corría cuando surgió la disputa,—son mis cuatro hijas que han venido a las manos, porque cada una de ellas pretende valer más que las otras tres.

—Bueno, hazlas comparecer ante mi presencia; que suban en seguida. Yo dirimiré la cuestión.

El Año cogió de la mano a una de sus hijas; ésta se la dio a su hermana, y así, formando cadena, subieron los cinco hasta la altura en que se cernía el Tiempo, y tomaron asiento en una nube blanca que se extendía a manera de gradería del trono del dios, formando blancos y mullidos almohadones.

—Estoy enterado—dijo el Tiempo—del motivo de vuestra querrela. Diga cada una los méritos que le abonan para ser reputada como superior a sus hermanas, y después de oírlos yo fallaré en justicia y adornaré la mano de la vencedora con este anillo, que dará a la que lo posea la eterna juventud.

Arrebuada entre las pieles de un riquísimo abrigo, hiriendo la vista con los rayos que hacia brotar la luz de las piedras preciosas sembradas en el arrogante busto, y precedida por el crujido de infinitos pliegues de seda y raso, se presentó el Invierno.

—Ocioso me parece—dijo con aire imperpetinente—advertir que soy la Estación más culta, más elegante y mejor educada de las cuatro.

Representada por el fuego que arde en la chimenea, presido reuniones, en las que se ejercita la inteligencia con la esgrima del ingenio. Yo organizo las hermosas veladas, gozo en el teatro de las primicias de nuestros autores modernos, y me regalo el oído con

las obras de los clásicos inmortales. Cuando envío los primeros fríos al mundo anunciando mi llegada, el literato pone en prensa su libro, el pintor da el último toque a su cuadro, el cantante ensaya la romanza nueva, y el comercio y la industria se apresuran a llenar los escaparates para que a mi llegada pueda examinar sus maravillas. El hombre es el rey de la creación por su inteligencia, y yo soy la reina de las Estaciones, porque soy la favorita de la inteligencia humana.

Dicho esto, el Invierno lanzó una mirada despreciativa al Verano, que se adelantaba al trono para hacer su exposición de méritos, y se dejó caer entre los montones de espuma de la nube.

—Algo se me alcanza a mí también de arte y de literatura, que al fin y al cabo las mismas fiestas que se celebran en las grandes ciudades en honor del Invierno, se celebran en el mio en las playas aristocráticas. Pero no quiero hacer valer méritos que no tengo en grande estima. Soy superior a mis hermanas y me considero la reina entre las cuatro, porque es justo que ciña la corona la que empuña el mejor cetro.

Al decir esto, el Verano extendió el brazo y presentó un hacedillo de trigo del color del oro.

—Yo soy la madre del mundo—añadió,—por mí vive la humanidad, y cuando días antes de la siega me columpio con movimientos parecidos a los de las olas, no es que me duela el viento, sino que me estremezco de orgullo al pensar que guardo dentro de mis espigas, la savia del linaje humano.

Se presentó enseguida el Otoño, y dijo:

—No se encierra el jugo vital en las espigas, sino en mis racimos. Yo soy la estación amiga del hombre, porque guardo para él una alegría en cada uno de mis granos. Doy vigor al cuerpo, enciendo la sangre, y lleno de luz los cerebros. Si yo no existiera, no llevaría el Invierno la vida fastuosa que nos ha pintado. El trigo es mi subordinado: el pan no es más que un medio para llegar a un fin, que soy yo: despierta en el hombre mayor deseo de mi posesión y existe por eso. Me creo con derecho mejor que mis hermanas a ser proclamada la más hermosa de las estaciones. Pero a fé que no me quitará el sueño el fallo del tribunal si me es adverso, que tengo yo para ejercer mi soberanía el amor de todos los hombres, mis súbditos, y la más hermosa de las coronas.

Dijo así, y sacudiendo los cabellos dejó caer algunos granos de la guirnalda de pámpanos y racimos con que había adornado su cabeza.

—¿Y tú, preguntó el Tiempo, no tienes nada que decir?

La Primavera que, ajena a lo que pasaba a su alrededor, se había entretenido en llamar a todas las golondrinas que cruzaban por aquella región del cielo y estaba jugando con ellas, volvió la cabeza fijos sus ojos grandes, negros, húmedos, en el dios que le interrogaba, y contestó:

—No, señor; no tengo que decir nada.

—¿Ni tienes tampoco dones que ofrecerme?—Estos.

Y la joven, ruborizándose por lo humilde del tributo, dejó caer de las faldas unas ramitas de almendro mezcladas con violetas.

—Tuyo es el anillo,—dijo el Tiempo, ciñéndoselo al dedo;—que para nada le servirían al hombre las otras Estaciones, si tú no le hubieras dado el sentimiento de la poesía y el amor contemplativo de la Naturaleza.

## La barbarie en Africa.

Toda la prensa ha publicado recientemente la noticia del fallecimiento del rey de Dahomey, estado de la costa occidental de Africa. El pueblo dahomeyano es un pueblo hedonista salvaje, regido por un déspota sanguinario, que se complace en sacrificiar centenares y miles de esclavos y asombra hoy al mundo entero con monstruosos y extraordinarios holocaustos.

La capital, Abomey, es una ciudad sinistra. En sus cercanías, los árboles ostentan racimos humanos, que los buitres consumen con deleite; las seis entradas de la ciudad están decoradas con cráneos de cautivos, que constituyen el escudo de armas de la nación, y es la matanza un hecho tan vulgar en la historia lúgubre de este pueblo, que sus fiestas consisten principalmente en sacrificios humanos, los cuales se prolongan durante meses enteros cuando se celebra el fallecimiento de un monarca ó el de un renombrado caudillo.

Recientemente ha publicado en el *Figaro* M. Lartigue un curioso diario de su viaje de

Wydah a Abomey, del cual trasladamos aquí algunos fragmentos de sus páginas más interesantes, donde con gran laconismo y sin bellezas literarias se refieren las fiestas organizadas por el rey Glegé en honor de su difunto padre Guezó.

«16 julio 89.—Salimos de Dahomey a las nueve de la mañana, y llegamos a las diez al sitio donde van a verificarse las fiestas. El rey ocupa un taburete muy elevado, rodeado de sus mujeres y ministros que le resguardan de los rayos solares con vistosos quitasoles. Comienzan las *interpelaciones* entre el rey y el ministro de Justicia, y a una señal de aquel, le presentan un prisionero vestido con túnica blanca.

El ministro Mangan pregunta a S. M. si quiere confiar al prisionero alguna comisión para el rey difunto; y a una respuesta afirmativa, Mangan y los grandes del reino transmiten a la víctima las órdenes del monarca, mientras aquella inclina la cabeza en señal de asentimiento. Es curioso ver la fé que tiene este hombre, cuya muerte es inminente, en el papel de embajador que cree va a representar cerca del rey difunto.

Después de enterarse perfectamente de su misión, se le da al prisionero una piastra para atender a los gastos de viaje, una botella de *taña* para templar la sed en el camino, y enseguida pasa a manos del verdugo, que lo decapita con pasmosa facilidad.

Numerosos prisioneros son ejecutados después con la misma solemnidad.

19 y 20 de julio.—Continúan las mismas ceremonias. Se distribuyen regalos a los bufones del rey, que han venido a distraer a este del monótono espectáculo de una continua matanza, con sus gestos y piruetas.

22 de julio.—El rey y sus ministros arreglan el *orden del día* que deben sujetarse los sacrificios humanos que se celebrarán esta noche y mañana.

Un detalle: Cuando muere la reina madre se nombra *obra*, que posee los mismos privilegios que la difunta. Esta costumbre la practican también los grandes del reino, cualquiera que sea su edad, dándose con gran frecuencia el caso de ser las madres mucho más jóvenes que sus hijos. Los blancos que van a Abomey siguen la misma costumbre.

23 de julio.—Asistimos a la elección de altos funcionarios palatinos y músicos, que serán sacrificados en seguida con destino al servicio del rey difunto. Las víctimas esperan la muerte con resignación.

28 de julio.—Las descargas de fusilería son generales en toda la ciudad. Se han sacrificado 14 cautivos, cuyas cabezas son colocadas en las puertas de Abomey al son de una campana.

29 de julio.—Siguen los sacrificios en honor del rey Guezó. Esta noche habrá gran matanza.

La sangre vertida y las emanaciones pútridas de los cadáveres forman una atmósfera nauseabunda e irrespirable. El pueblo, ébrio de alegría, se prepara a pasar la noche en la plaza para disfrutar de los sacrificios. Han llegado muchos altos personajes de Wydah a ofrecer mas cautivos al rey. Los prisioneros dan tres vueltas a la plaza; terminadas, el rey se levanta a recibir al personaje que le obsequia, y entre tanto los cautivos son degollados.

En las dos últimas noches se han cortado 500 cabezas. Los cuerpos han sido arrojados en grandes zanjas abiertas fuera de la ciudad, y allí los cuervos, los buitres y las hienas completan aquella obra impía destruyendo los cadáveres. La sangre se recoge en grandes calabazas, y con ella se riega la tumba del rey Guezó.

12 y 13 de Agosto.—Continúan los sacrificios; el número de víctimas pasa de 700.

El diario de M. Lartigue se prolonga hasta el 29 de Agosto, y todas sus páginas las llenan relaciones de espantosos sacrificios.

Lo dicho, sin embargo, basta para retratar la fisonomía moral del pueblo dahomeyano, el cual simboliza perfectamente el triunfo de la barbarie sobre la civilización humana, al paso que constituye una afrenta a los sagrados derechos de la fraternidad universal.

## Miscelánea

**Divinos oficios.** Los mayordomos de la hermandad del Santísimo Sacramento de la Magdalena y el clero de la misma, invitan a los fieles a asistir a los Divinos Oficios el Jueves y Viernes Santo, a las once

de la mañana, y el Sábado de Gloria a las siete.

El Jueves Santo predicará el sermón de Pasion a las siete de la noche el canónigo de la Catedral D. Emilio de la Rosa, y el Viernes a la misma hora predicará el de Soledad un Padre de la Compañía de Jesús.

**Juventud Católica.** Esta noche celebrará sesión la sección de Ciencias Morales y Políticas de la Juventud Católica, continuando la discusión de la Memoria sobre la *teoría correccional*. Usarán de la palabra los Sres. Lopez Atienza, Lafuente y Sanchez Diezma.

**Oposiciones.** Constituido el tribunal de oposiciones a las plazas de ayudantes de tercer grado vacantes en el cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, el día 9 de abril próximo comenzará sus trabajos en el salon del Consejo de instrucción pública del ministerio de Fomento, a las nueve de su noche.

## El beneficio de la Millanes.

Anteanoche, con un lleno completo en todas las secciones, se verificó el beneficio de la simpática y aplaudida primera tiple señorita María Millanes, poniéndose en escena *La Cruz Blanca, Viva mi niña, Coro de Señoras y de Madrid a Paris*.

Todos los artistas trabajaron con verdadero cariño, resultando esmeradísima la ejecución de las cuatro obras.

La beneficiada rayó a gran altura en el desempeño de los distintos papeles que interpretó, y el público le demostró anteanoche más que nunca sus simpatías, aplaudiéndola ruidosamente al aparecer en escena y tributándole una cariñosa ovación.

Al terminar la beneficiada los *couplets* de *Viva mi niña*, que tuvo que repetir, el escenario se cubrió materialmente de flores, recibiendo la Srta. Millanes dos elegantes *bouquets* de la empresa, uno de los abonados de la platea proscenio de la izquierda y otro de los de la derecha, así como valiosos y elegantes regalos de la Sra. Llorens, Sres. Vega, Castella de Figares, Puigcarbó, Casado, Córcoles, Sancho, de un *almirante*, de los autores de *Rodriguez*, de la empresa del teatro, de los huéspedes de *La Oriental*, en cuya fonda vive la beneficiada, y de algunas otras personas, cuyos nombres no recordamos.

Se repitieron muchos números de las obras puestas en escena, entre ellos el terceto de cigarreras de la revista *De Madrid a Paris* y el vals de las golondrinas, que cantó con sumo gusto la Sra. Llorens.

Durante la representación de esta última obra, circularon por todas las localidades dos composiciones de autores desconocidos, tituladas *El vino de Jerez y A... La Pelos*, dedicadas a la Srta. Millanes, que debió quedar muy satisfecha de lo lucido de su beneficio, y de la justicia que el público granadino le hizo no cesando de aplaudirla en toda la noche.—C.

**La zafra.** Han comenzado en Motril las operaciones de la zafra en todas las fábricas de azúcar, advirtiéndose ya en aquella ciudad la animación consiguiente, pues en dichas operaciones se ocupan muchos cientos de trabajadores.

**Servicio permanente.** Con motivo de haber llegado a Motril el nuevo oficial de telégrafos recientemente nombrado para aquella estación, D. Casimiro Moreno, se ha restablecido el servicio permanente, que durante algún tiempo ha estado suspenso con grave perjuicio de los intereses del vecindario.

**Enfermo.** Hallase gravemente enfermo, de un ataque cerebral, el ilustrado restaurador de la Alhambra, D. Rafael Contreras.

Deseamos de todo corazón que el insigne artista que ha consagrado toda su existencia a conservar el último suspiro de la civilización arábigo hispana, recobre pronto su perdida salud.

**Beneficio.** Esta noche se verificará el del estudioso actor D. Diego Gordillo, poniéndose en escena una escogida función.

El Sr. Gordillo ha dedicado su beneficio al Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

**Capitan general.** Dice *El Globo*:

«El general Bargés, nombrado para el distrito general de Granada, saldrá también muy pronto a fin de encargarse del mando.»

**Ferrocarril de Linares a Almería.**  
—Han sido presentados en el ministerio de Fomento los estudios del ferrocarril de Linares á Almería, redactados por la casa Tives-Lille de París, y firmados en su representación por los ingenieros señores Duval y Boutillier.

En representación de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, firman el Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola y D. Ibo Bosch, presidente y vicepresidente del Consejo de Administración, y los ingenieros D. Rogelio de Inchaurrendieta y don Luis Satuvan.

El banquero D. Ibo Bosch ha salido para París.

**Viajeros.** Dice *La Union Mercantil* de Málaga:

“Ayer fon leó en esta puerto el vapor inglés *Ceylan*, que conduce 42 viajeros que dan un viaje de recreo por todo el Mediterráneo.

Veinticuatro de ellos salieron en el tren de la una con el conocido intérprete D. Roque Arnau para Granada, de donde regresarán en breve.”

**Agresion.** Dos sujetos en estado de embriaguez venian ayer tarde por el Triunfo, despues de haber estado visitando los ventorrillos, y al pasar frente al cuartel de la Merced pegaron á unos muchachos que estaban allí jugando.

Otros dos sujetos que presenciaban la agresion, acercáronse para reprenderles, y tambien á éstos les zurraron la badana los borrachos, promoviendo una riña, á que pusieron término los agentes de Orden público que prestaban servicio en el Triunfo, los cuales condujeron á los agresores al arresto.

**Registro en la cárcel.** Por los empleados de la cárcel se practicó ayer de mañana un registro ó *cacheo* á los presos, ocupándose varias facas y otras herramientas.

Al procesado Constantin le fué hallada una pistola.

**Escandalosos.** Por haber promovido escándalo en el Triunfo y en la calle de Reyes Católicos, fueron detenidos anoche dos sujetos y puestos en la cárcel.

**Los robos en ferrocarriles.** Se nos denuncia el hecho de que una caja procedente de París y reexpedida en Barcelona, llegó á esta capital sin señales de fractura, y con el peso exacto correspondiente á una pieza de seda que debía contener; pero al ser abierta para su registro en el filatario de consumos, advirtieron los destinatarios que contenía piedras en sustitucion de la seda.

Segun se nos dice, el valor de la seda robada, incluyendo los derechos, es de 260 pesetas.

Como se comprende, ese robo es uno de tantos como ocurren en los ferrocarriles y que quedan impunes, pues como la caja fué recibida sin fractura, no hay á quien reclamar sobre el hecho.

**La combinacion de gobernadores.**—

Leamos en *La Epoca*:

«La cuestion de los gobernadores va á dar mucho juego. «La Iberia» y algun otro periódico oficioso, anuncian ayer que el de Valencia habia dimitido. Pero segun nuestras noticias, conformes con las de «El Globo», el Sr. Fiol no ha pensado en tal cosa, ni aun despues de las indirectas de la prensa ministerial y otras que parece se le han hecho, porque, segun cuentan, tiene para ello sus razones; y este asunto acaso sea de los que den que decir.

Anádes que anoche, poco antes de salir para Valencia el Sr. Fiol, á donde regresaba para encargarse del Gobierno, recibió un B. L. M. del señor Benayas, no de su jefe el ministro, rogándole que fuese á la antigua casa de Correos, y que allí se le dijo que más tarde conferenciaria con el señor Capdepon, á quien parece que no ha podido ver aún.

La prensa valenciana hace curiosos comentarios acerca de este asunto, y habla de las influencias del Sr. Testor, de amenazas, de interpretaciones, de cartas misteriosas y de otras particularidades cuya publicidad dañarian, de hijo, á muchas gentes.

Por decoro suyo debiera el Gobierno, ó poner término á este «imbroglio» ó desmentir los rumores que circulan.

Tambien el cambio de otro Gobernador que debe ser el de Málaga, ofrece serias dificultades. Por influencias izquierdistas, segun se dice, estaba acordada su separacion, que luego se convirtió en traslado; pero ahora otras influencias piden que continúe en su puesto, con lo cual el Sr. Sagasta no sabe á quién complacer y el Sr. Capdepon tampoco.

Ello es que anoche nada seguro se sabia de la futura combinacion de Gobernadores, y hasta se creia que acaso se deje para Semana Santa y que luego se reducirá á un cambio de dos ó tres.

Todo lo cual pinta el órden que reina en las altas esferas y el pulso y la energia con que el Gobierno llena sus deberes.»

**El Estandarte**, ocupándose en este asunto, se expresa así:

«¿Qué hay del gobernador de Valencia? Esta pregunta se dirigan esta tarde unos á otros todos los concurrentes al salon de conferencias sin que haya sido cumplidamente contestada por los ministeriales.

Nosotros por hoy vamos á decir lo que sabemos sobre este asunto que, ó mucho nos equivocamos ó está llamado á producir sorpresas que se prestarán á sabrosos comentarios.

El gobernador de Valencia Sr. Fiol recibió ayer un B. L. M. del ministro de la Gobernacion para que se pasase por su despacho que deseaba hablarle.

Atento á la indicacion de su jefe, el Sr. Fiol se presentó á la hora señalada en el ministerio de la Gobernacion, y recibido por el subsecretario, éste le manifestó que tenia encargo del ministro de decirle que presentara su dimision para poder ultimar la combinacion de gobernadores.

El Sr. Fiol contestó al subsecretario que dijese al ministro que insistia en el propósito que le habia manifestado; que no presentaba su dimision y que esta noche saldría

para Valencia con el objeto de encargarse de nuevo del mando de aquella provincia.

«¿A qué obedece esta conducta del Sr. Fiol? Esto entra ya en la categoria de lo que no puede decirse, ó al menos nosotros lo ignoramos.

Veremos si cuando llegue el Sr. Fiol á Valencia, para cuyo punto sale en el tren correo de las siete, se encuentra con su cesantia por telégrafo, y entonces dice lo que hoy es un secreto para muchos.»

**De La Iberia:**

«Los diputados por Granada obsequiaron ayer con un banquete en Fornos al Sr. Comenge por su nombramiento de gobernador civil de aquella provincia.

Asistieron, además, el granadino Sr. Lopez Muñoz, candidato indicado para la vacante que dejará el señor Comenge, y el Sr. Carreño, diputado por la provincia de Málaga.»

**De El Dia:**

«La combinacion de gobernadores sigue en el mismo estado. El Gobierno tropieza, como siempre, con las recomendaciones de los unos y las aspiraciones de los otros. Anoche salió para Valencia el Sr. Fiol, y aunque, segun asegura «El Globo», ni ha dimitido, ni piensa dimitir, es probable que no vuelva á encargarse de aquel gobierno civil.

De cualquier manera, la combinacion ha quedado aplazada hasta las próximas vacaciones.»

**Los que mueren.** Anteayer fallecieron en esta capital trece personas, á saber: de bronquitis, un hombre; de encefalitis crónica, otro; de pneumonia, un hombre y una mujer; de insuficiencia cardiaca, otra; de dilatacion del corazon, otra; de lesion orgánica, otra; de nefritis, un hombre y un púrvulo; de angina diftérica, un púrvulo; de inedia otro; de meninge encefalitis, otro.

**Carnizacion.** Ayer se carnizaron en el Matadero público 9 vacas y 4 carneros. El precio de la contrtacion fué: vaca, 1'55 peseta el kilo; carnero, 1'10.

**Riña.** Dos jóvenes, carpinteros de oficio, riñeron ayer tarde en una casa de la calle de la Cárcel Baja, y uno de ellos arrojó al otro un trozo de madera, hiriéndole en la ceja derecha.

Los cuartias de vigilancia condujéronlos al arresto y al hospital respectivamente.

**Circo gallístico.** Entre las peleas que para mañana se anuncia en el circo Gallístico, hay una en que tomará parte la jaca propiedad del aficionado D. Juan Gomez y llamada *la Coja* que ha intervenido en otras riñas durante lo anterior temporada, y su dueño en los dias del carnaval ganó con ella diferentes apuestas considerables.

En la riña de que tratamos se cruzaron 500 pesetas de una parte y otra.

**El tiempo.** Observaciones de ayer: temperatura mínima, 6; máxima á la sombra, 17'6; al sol, 26; termómetro tipo á las tres de la tarde, 15'3; altura del barómetro á las nueve de la mañana, 705'98; direccion del viento, O.; pronóstico del tiempo, bueno.

**Material telefónico.** La empresa explotadora de la red telefónica de esta ciudad ha recibido una abundantísima remesa de material con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, y en muy breve plazo quedarán instaladas todas las estaciones que hasta ahora hay pedidas.

**Teléfono.** Accediendo á lo que varias veces hemos pedido, la empresa de teléfonos ha acordado instalar un aparato en la estacion telegráfica, y hoy mismo quedará en disposicion de funcionar.

Damos las gracias por su galanteria á la mencionada empresa.

**Comision provincial.**

Sesion de ayer.  
Designose á los médicos de la Beneficencia provincial para que actúen en los reconocimientos de quintas en el actual reemplazo y revisiones de los anteriores, y á D. Francisco Cifuentes Vilchez para la observacion.

Nombrose peritos talladores para que actúen en las operaciones del presente reemplazo y revisiones de los anteriores, á don Francisco Martinez Morales, D. José Romero Garcia, D. Juan Vale o Cobos, D. Julian Arriba, D. Antonio Blancas y D. José Martin Peralta.

Se señaló el dia 31 del corriente, á las doce de la mañana, para que tenga efecto la presentacion, reconocimiento y talla de los mozos de los reemplazos anteriores que hasta la fecha no lo hubiesen verificado.

Se confirmaron los fallos del Ayuntamiento de esta capital, que aplicó á tres individuos la penalidad que determina el artículo 30 de la ley de quintas, y en cambio los beneficios del 31 á los mozos Eugenio Sellés, Juan Sanchez Vela y José Solá Martinez.

Se decidió interesar del señor Gobernador que por la seccion de cuentas municipales del Gobierno se manifieste si han sido aprobadas y en qué fecha las cuentas de Huéscar correspondientes á los años de 1870-71 y 1871-72, con el fin de resolver con mayor acierto sobre el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del ayuntamiento de dicha ciudad contra un acuerdo del mismo.

Pasó á ponencia del Sr. Cueto Avila el expediente relativo á la reclamacion de José Hernandez y ocho electores más contra la validez de las últimas elecciones municipales de Córtes y Graena.

Accedióse á una instancia de la Junta de Damas de honor y mérito de Granada, en la que se interesa que en el próximo Jueves Santo, desde las doce de la mañana hasta las ocho de la noche, asista una hija de la caridad, una nodriza y un expósito á cada una de las iglesias Catedral, Sagrario, la Magdalena, San Justo, San Matías, las Angustias y Santa Ana, para que en union de las señoras se verifique una cuestacion en favor de los niños expósitos.

Dada cuenta de una comunicacion del señor Presidente de la Audiencia transcribiendo la que le dirige al Director de la Cárcel correccional de esta ciudad, en la que nuevamente se manifiestan los desperfectos que existen en aquel establecimiento y se interesa su pronta reparacion, con el fin de evitar un conflicto entre los reclusos y los perjuicios que esto pudiera ocasionar, se acordó que se proceda á la reparacion de dichos desperfectos en los terminos acordados en 25 de febrero anterior, y que se conteste al señor Presidente de la Audiencia que, con el fin de llevar á cabo las obras lo más pronto posible, se han designado diputados visitadores á los Sres. D. Manuel Cueto y D. Fernando Aravaca, autorizándoles para que gestionen cerca del Ayuntamiento de esta capital, lo que consideren necesario.

Se acordó interesar del señor Gobernador ordene al alcalde de Darro se presente ó autorice persona que recoja las cuentas municipales de 1886 87, para que las redacte en la nueva modelacion, devolviéndoles dentro del plazo de diez dias con la de propiedades y derechos, reintegradas con el papel correspondiente.

Se impuso al ayuntamiento de Calicasas las dos multas de diez pesetas con que fué conminado por no haber remitido los balances de agosto á noviembre, y conminarle con la de 17 pesetas por no haber remitido el de diciembre, y conminar al de Rubite con igual multa por no haber enviado el balance general de las operaciones de 1888 89, señalando á ambos ayuntamientos el plazo de cuatro dias para cumplir dicho servicio.

**Una desgracia.**

Ayer á las cuatro de la tarde ocurrió una sensible desgracia en el molino de Albarillo ó de los *Patos*, propiedad del Sr. Sanz.

Hallábase funcionando la maquinaria de limpiar el trigo. En el anten de las piedras, sito en la planta baja, estaban ocupados en la operacion el encargado del molino y varios operarios, y en la habitacion de encima, donde están los costales de trigo antes de limpiarlo, y donde el grano va depositándose en una parva, se encontraba ayudante Eduardo Garcia Fernandez, inteligente operario de veinte y cuatro años de edad, que desde niño estaba prestando sus servicios en el citado molino.

Parece que la correa que da impulso á la dechinadora, aparato destinado á separar del trigo los cuerpos extraños, y que se encuentra instalado en la referida habitacion de arriba, hubo de desligarse de la polea correspondiente, que está cerca del techo, y Eduardo Garcia se aprestó á arreglarla.

Para ello tuvo que subir por una escalera de mano que da acceso á dicha polea, y que está próxima al árbol vertical ó eje de la maquinaria, barrote de hierro de seis centímetros de diámetro, que atravesando de arriba abajo las dos habitaciones de la planta alta y baja, giraba velozmente, con una fuerza de dos caballos de vapor.

Se conoce que á dicho ayudante, que subió la escalera con un costal al hombro, que habria acabado de vaciar en la parva, se le enredó la blusa en el eje impulsor de la maquinaria, ya que estaba cerca de la polea, y con una rapidez aterradora el barrote giratorio de hierro le cogió la mano derecha y le arrolló en espiral el brazo.

Una vez que el árbol vertical encontró en su movimiento la resistencia del hombro, arrastró al desgraciado operario y le hizo dar una vuelta; pero como el cuerpo tropezara con la escalera de mano, que estaba sujeta por una cuerla, no pudiendo seguir girando con el barrote de hierro, este le arrolló de raiz el brazo, que quedó allí arrollado juntamente con la blusa y el costal que habia estado usando Eduardo Garcia, sin que apesar de los gritos que éste daba llegaran á apercibirse de tal desgracia los operarios que habia en el anden de la planta baja, á causa del ruido que producía la maquinaria.

Cuando el desdichado ayudante se vió libre, bajó él solo las escaleras vertiendo sangre por el hombro y diciéndole al encargado del molino:

—¡Frasquito de mi alma, mi brazo!

Atónitos quedaron los operarios al ver que al infeliz le faltaba el brazo derecho, y acudieron á socorrerle.

Eduardo Garcia salió corriendo al exterior del edificio, y en su desesperacion fué á arrojarse á la acequia que da movimiento al

molino; pero pudieron evitarlo los dependientes y otras personas que habian acudido, y como á la sazón pasara por allí un carro, Eduardo Garcia se subió á él, con ánimo de que se le condujera al Hospital.

Entre las personas que acudieron se hallaba un médico, que aplicó un pañuelo al hombro del desgraciado molinero, cuya hemorragia era abundante, y recomendó que inmediatamente se enviara por un coche.

Este servicio prestó con toda eficacia un niño llamado Pepito Flores, hijo del Secretario del Gobierno civil, así como varios guardias municipales, y á las cuatro y media se condujo á Eduardo Garcia al Hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el médico de guardia.

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

## Cartera de un Oidor.

**Juicio oral.**

Ante la seccion tercera vióse en juicio oral una causa del Juzgado del Sagrario contra Fernando Ortiz, sobre lesiones á otro individuo, hecho ocurrido en la placeta de Sedano del barrio de San Cristóbal, y consistente en que en reunion de varios mendigos que amigablemente estuvieron consumiendo algun «amilico», el procesado dió un garrotazo á uno de sus compañeros, causándole una herida.

El Fiscal calificó estos hechos de delito de lesiones menos graves apreciando la circunstancia agravante de reincidencia y la atenuante de embriaguez no habitual, y solicitó se impusieran al procesado dos meses de arresto mayor.

El defensor Sr. Fernandez Mir hubo de solicitar la absolucion.

**Ahogado.**

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, prestó ayer juramento el joven D. Nicolás Casado Torreblanca, que recientemente ha verificado su incorporacion al Colegio de abogados de esta capital.

## Pagos en la Delegacion.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:  
Al agente ejecutivo de la zona de Guadix, por premio de cobranza.

## Exposicion de sellos.

En el mes de mayo próximo se celebrará en Londres una Exposicion de sellos de Correos, y parece que á dicho certamen concurrirán los coleccionistas de Granada, entre los cuales figura en primer lugar el cónsul de Turquía D. Francisco Morales Fernandez, cuya coleccion consta de más de 7.000 sellos, así como los señores Marqués de Campo-Hermoso y el Cónsul de Chile D. Emilio Manuel de Vileña, que tambien tienen colecciones de importancia.

Se trata de reunir en monstrosa y única coleccion todos los modelos de sellos puestos en circulacion desde el origen del Correo en todos los paises del mundo, y con tal motivo vamos á dar algunos datos curiosos.

El número de los diferentes tipos de sellos ó fajas postales emitidos en las diferentes naciones desde 1840, llega aproximadamente á la cifra de 10.000.

El sello para colecciones es un objeto de comercio internacional.

Algunos ejemplares se alcanzan precios fabulosos.

Se puede calcular en 1.000 el número de sellos cuyo valor en venta oscila entre 50 y 200 pesetas.

Dos sellos de la isla Muricio estampados en cobre con tinta roja y emitidos en 1836, valen actualmente de dos á tres mil pesetas cada uno.

En Inglaterra se hallan las más importantes colecciones de sellos.

Uno de los coleccionistas más célebres es el hijo de la duquesa de Galleira, el conde de Ferrari. Se estima en varios millones de pesetas el valor de los sellos que posee.

El doctor Legrand de Neuilly, tiene una coleccion estimada en 300.000 pesetas.

Los hermanos Gaillebotte acaban de vender en Inglaterra una coleccion por 200.000 pesetas.

Por ultimo, M. Arthur Rotschild que fué por algun tiempo un coleccionista apasionado, ha vendido sus albums de sellos en 300.000 pesetas.

El ex-director de Correos y Telégrafos de Francia M. Coulon, pensó, cuando desempeñaba aquel cargo, instalar un Museo postal, á imitacion del que existe en Berlin.

El Gobierno alemán ha adelantado la mania de los coleccionistas de sellos gastando anualmente 3.000 marchos (4.500 pesetas) para aumentar la coleccion nacional.

## Nueva línea férrea.

Como oportunamente anunciamos, el dia 24 se inauguró el ramal de Aguilas al Empalme, del ferrocarril de Murcia á Granada. Hé aquí algunos datos de la nueva línea férrea, que tomamos de *Las Provincias de Levante*:

«Mide unos 30 kilómetros de longitud.

Há cuatro estaciones en este trayecto: la de Aguilas, Pilar, Pulpi (desde esta última partirá la línea ya concedida hasta Almería) y la del Empalme, en la cual nace la bifurcacion para Lorca y Granada.

En el trayecto inaugurado se han construido cinco túneles, el primero de 72 metros,

el segundo de 45, el tercero de 56, el cuarto de 36 y el quinto de 220.

Las curvas oscilan entre un radio de 300 metros las mínimas y 1.000 a 1.500 las máximas.

Entre las obras de fábrica se observan el puente de la rambla de Bonillo, que tiene 10 metros de luz y 7-80 de altura, construido de sillería; el de la rambla de La Higuera, que consta de dos claros de 20 metros de luz, metálico el tramo y de sillería la pila central y los estribos; y el magnífico de sillería sobre la rambla de Galian, de dos arcos, con 10 metros de luz y 15 de altura.

El material móvil que inauguró la línea, es el más cómodo y lujoso de cuantos hay en España; los coches espaciosos, sólidos y esmeradamente contruidos; los de primera clase tienen departamentos decorados con el mejor gusto, camas, lavabo, mirador, pasillo para paseo y retrete.

En el tren de la inauguración funcionaron los frenos automáticos de reciente invención, que a voluntad del maquinista deja parado instantáneamente el convoy.

La Compañía concesionaria de dicho ferrocarril, llamado de Almendricos a Águilas, anuncia que desde 1.º de abril próximo recibirá en sus estaciones pasajeros y mercancías para ser trasportados por su línea.

## Nuestros Telegramas

### BOLSA.

Madrid 28, seis tarde.

#### MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75'95
4 por 100 Exterior.....	77'60
Cuba.....	107'45
Banco de España.....	389'00
4 por 100 Amortizable.....	89'20

#### BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	75'95
4 por 100 Exterior.....	77'52
Cuba.....	107'37
Ferrocarriles del Norte.....	82'90

#### PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	73'28
4 por 100 Turco.....	18'05
Acciones de Río Tinto.....	408'00
Acciones de Panamá.....	55'00

#### CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.....	26'66
Londres, 60 días fecha.....	25'55
Londres, 90 días fecha.....	26'50
París, a la vista.....	5'60
París, 8 días vista.....	5'50

Benard, Torras y C.<sup>a</sup>  
Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 28, once noche.

Los señores Cassola, Martos, Romero Robledo y Canovas del Castillo plantearán mañana en el Congreso, por medio de una proposición incidental el asunto relativo al general Dabán.

Créese que se promoverá un importante debate.

La comisión del Senado que se nombró para emitir dictámen respecto del oficio del Gobierno pidiendo autorización para detener al referido general con objeto de que cumpla el arresto impuesto por el Gobierno, se ha constituido ya, eligiendo presidente al Sr. Martínez Campos.

En el seno de dicha comisión se

ha promovido una discusión acalorada.

Asistieron los ministros.

Mañana emitirá su dictámen, y el lunes apoyará el general Martínez Campos su voto particular.

El asunto ha sido declarado urgente.—M.

Madrid 28, once y media noche.

En la sesión de hoy del Senado, el marqués de Sardoal pidió muchos documentos relacionados con el asunto del general Dabán.

El Sr. Oliva pidió al ministro de Fomento que se perdonen a los ganaderos las multas que se les han impuesto por infracción de las Ordenanzas de Montes, así como a los infractores de la ley del timbre.

En la del Congreso terminó la discusión del proyecto de ley del sufragio universal y quedó aprobado.

Los señores Sagasta y Castelar recibieron con tal motivo muchas felicitaciones.

Se acordó destinar tres horas diarias a la discusión del proyecto de ley electoral de las Antillas.

Continuó la discusión de los Presupuestos, siendo aprobado el capítulo segundo del de Gobernación.

M.

Madrid 28, doce noche.

Segun telegramas recibidos, un violentísimo ciclón ha devastado el valle de Oiscodes de Cincinnati, en el Cairo, destruyendo trescientos edificios.

Las desgracias personales son muy numerosas, y los daños materiales de mucha consideración.

Sólo en Luisville han perecido más de doscientas personas.

Al derrumbarse las casas se incendiaron los escombros, pereciendo muchas personas abrasadas entre las ruinas de sus viviendas.—M.

Madrid 28, doce y media noche.

En San Petersburgo se ha descubierto una nueva conspiración contra la vida del Zar de Rusia.

Los que figuran comprometidos en ella pertenecen al Ejército.

Telegrafían de Barcelona que se han repetido las manifestaciones de los huelguistas.—M.

## CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

27 de marzo 1890.

Con la carta del general Daban está pasando lo que con las bolas de nieve. Publicó el documento un periódico de escasa circulación y pasó del todo inadvertido; pero hablóse de ello en un corrillo, corrió la voz, enteróse todo el mundo, se multiplicaron los comentarios, y ya anoche no se hablaba de otra cosa en círculos y tertulias.

Censúrase por punto general la forma de la carta, pero en el fondo, es decir, respecto a que no conviene la división de mandos en Ultramar, están de acuerdo con Daban mu-

chos ministeriales y todos los conservadores. Estos entienden que en provincias tan lejos de la madre patria conviene que haya una autoridad superior que represente a la Corona y al Gobierno, y nadie mejor que los militares acostumbrados a mandar, y por tanto más apropiados que los hombres civiles para los momentos difíciles y peligrosos. Esto mismo opinan la mayor parte de los generales que han emitido su opinión.

Se hacen cargos graves a Sagasta por haber provocado este conflicto con su proverbial debilidad. Si desde que se presentó la proposición de Moya—dicen muchos—el jefe del gobierno que se sabe que no la quiere, se levanta y la combate, no se habría tomado en consideración y a estas horas estaría olvidada. Pero poco menos que aceptada por Becerra, el gobierno ha aparecido dando calor a una idea que solo encuentra hoy apoyo en los republicanos y en algunos demócratas, dando coacción a la salida de tono de Daban, y al conflicto surgido. Unos estiman que al citado general se le debe sumariar, otros que no, apareciendo como siempre numerosas opiniones, que lejos de aclarar, enredan la cuestión.

Un político perspicaz, me ha dicho estas palabras: «Créame V., este inesperado incidente no tiene importancia y menos trascendencia: el militarismo no resucita en España porque le falta ambiente que respirar: tampoco hay que temer insurrecciones militares, porque ni Daban ni sus amigos Cassola y otros generales piensan en semejante cosa. Todo se reduce a discutir y hablar mucho de estas cosas en unos cuantos días; después de Pascua nadie se volverá a acordar de un asunto que ahora en verdad es palpante.» Entre tanto, desde bien temprano ha acudido al Senado una buena concurrencia ávida de presenciar batallas y experimentar emociones ante el anuncio de que se trataría de la ya famosa carta y que en el debate iban a intervenir Martínez Campos y otros personajes.

Y en efecto, así ha ocurrido. Abrióse la sesión, y un secretario leyó una comunicación del Gobierno manifestando haber impuesto al teniente general D. Luis Daban la pena disciplinaria de dos meses de arresto por falta grave, y que siendo senador pedía autorización al Senado para llevar a efecto lo acordado. Entonces preguntó el presidente del Senado si pasaba el oficio a las secciones para nombramiento de comisión que emitiera dictámen, y hé aquí que piden la palabra varios senadores oponiéndose a eso y atacando al Gobierno, entre ellos Elduayen, Primo de Rivera, Sardoal, Martínez Campos, etc., etc.

Saberse esto en el Congreso y quedarse el salón de sesiones vacío, todo fué uno, habiendo necesidad de levantar la sesión por falta de número, pues los señores diputados se encaminaron a la alta Cámara a presenciar la discusión, que siguió empeñada a las seis de la tarde. El general Martínez Campos ha atacado con brío al Gobierno, cosa que ha hecho sensación. En los pasillos de la Cámara, donde hay muchos periodistas y muchos políticos, se hablan y comentan los hechos con diverso criterio. Siento que lo avanzado de la hora no me permita adelantar el desenlace de esta batalla.

Durante todo este hermoso día de primavera se ha sentido más calor que frío.—Todavía no se ha ultimado la combinación de gobernadores: el de Valencia ha resuelto no dejar el mando de la provincia en tanto no lo dejen cesante.—En breve saldrá Albareda para Londres, aunque si se hace una modificación ministerial de que se habla, se quedaría en Madrid ocupando una cartera.—Los conservadores piensan promover solemne debate sobre lo hecho por Vega de Armijo con Benamar.—El ministro de Estado sigue mejorado y el de la Guerra lo mismo de su dolencia.—Me escriben de varias provincias, que los salmeronianos ejecutan activos trabajos de reorganización.—Al parar el tren en Montblanch en que iba Cerralbo se dispararon varios petardos en la estación.—El tren de Zaragoza que conducía caudales a Madrid fué asaltado por

—¡Dios mío! ¡Vuestro castigo es terrible!

XI

Fué preciso sacar a Andrés de aquella casa fatal en donde había sido herido mortalmente. En la habitación donde estaba se carecía de todo; no había agua, ni ropa, ni cama en disposición de recibir al enfermo.

El doctor Lombard comprendió al momento la delicada situación de Lidia, y preguntó:

—¿Sabe V. donde viven los padres de este joven?

—En la calle Bleue, número 11.

—Pues que busquen un coche, y llévenle ustedes muy despacio a su casa, donde si quiera podrá morir en paz... Sobre todo, que el caballo vaya al paso, porque un movimiento brusco produciría una hemorragia interna que le mataría en el acto... Es verdad que un poco antes ó un poco después...

Y salió sin saludar siquiera a los allí presentes.

Lidia, en actitud suplicante, decía a Valentín:

—No me abandone V.; V., a quien no conozco, pero que mira V. compadecido a este desdichado... Ayúdeme V. a salvarle, si aún es posible...

—No la abandonaré a V., señora,—respondió Valentín.—Aquí se ha cometido un crimen tratándose de resucitar a la víctima, si Dios lo permite.

—Dios lo permitirá, no lo dude V. Valentín no confiaba mucho.

ladrones que echaron a la vía varias cajas con metálico y que gracias al valor de un empleado paró el tren y se recuperó lo robado.—Serán varios los indultos que la Reina concedera el Viernes Santo.—F.

### CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 647 fanegas. Entrada de hoy, 559 id. Total existencia de hoy, 1166 id.—Venta: a 10 ptes, 50 cts. la fanega 25 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 108 id. A 11 ptes. 90 cts. id. 62 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 49 id. A 11 ptes. 50 cts. id., 57 id. A 12 ptes. 00 cts. id. 15 id. Total vendido, 314 fanegas.—Balance: Existencia, 1166 fanegas. Vendido, 314 idem. Sobrante para mañana, 792 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cént. a 8 ptes. 00 cént. Habas de 11 ptes. 25 cént. a 11 ptes. 75 cént. Maíz de 10 ptes. 00 cént. a 10 ptes. 50 cént. Yeros de 0 ptes. 60 cént. a 00 ptes. 00 cént.

### CULTOS.

Día 29.—San Esteban, abad y San Sirio.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de la Piedad; a las nueve misa cantada, a las cuatro y media concluye la novena de Nuestra Señora y predica un padre Escolapio.—En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor, a las diez se cantan vísperas y se hace la adoración de la Cruz.—En las iglesias de la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de los Angeles las Angustias, Comendadoras, San Andrés, Zafra, 6 iglesia de Ntra. Sra. de Gracia rosario, salve y letanía cantada a la oración.—En la iglesia del Salvador, San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Santa Escolástica y Capuchinas a la oración se hace explicación de la doctrina cristiana.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María, Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Optica,

Física, Matemáticas.

PEDRO MONCAUBERG,

(OPTICO).

Sucesor del Sr. Nougues, (Puerta Real), 3.

Se ha trasladado a la calle Mendez Nunez, 18, cerca de la Cordobesa, donde ofrece a sus favorecedores y al público en general su nuevo establecimiento de óptica, con grandes novedades que acaba de recibir y precios sumamente módicos

Mendez Nunez, 18.

## COALTAR SAPONINÉ

De LEBEUF, inventor  
DESINFECTANTE, CICATRISANTE  
Admitido en los Hospitales de París.

Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

LA HIGIENE DEL TOCADOR

Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia Le Beuf. — Deposito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar: COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

La corrupción en cada vena.—La materia morbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarsaparilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital está sujeta a la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la expurgación se hace completa.

## ACREDITADA OERERIA.

Calderería Nueva, 33.

A los devotos del Santísimo.

Con objeto de quemar un gran número de arrobas de cera pura de abejas recolectada, muy barata y elaborada como en los obradores más importantes de España, se expenden desde hoy hasta el domingo de Resurrección las velas a 7 1/2 reales libra; advirtiendo al ilustrado público que comprueben y analicen, y no crean de las farsas rutinas que usan hoy los que todos ambicionan.

COK de Gas. Unico que no destruye las hornillas económicas. 8 reales quintal en la fábrica de GAS. A domicilio, desde diez quintales.

Para los pedidos, Acera Casino, núms. 33 y 35 y fábrica de Gas.

GRANDES ALMACENES DEL PRIMUM.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Bajó inmediatamente en busca de un coche, lo encontró, le condujo a la puerta de la casa, y volvió a subir a toda prisa.

Ayudado por Lidia, que sostenía la cabeza de Andrés, comenzó a bajar la escalera cargado con aquel cuerpo tan endeble que no pesaba más que el de una niña.

Entró en el coche, seguido de la joven, que se sentó enfrente de él, y en medio sober los dos llevaban al moribundo.

Como Valentín había recomendado al cochero que fuera al paso, tardaron cerca de una hora en llegar a la calle Bleue.

Al llegar a la casa donde habitaba la familia de Andrés, Lidia volvió a encontrar las lágrimas que la desesperación le había secado en sus ojos.

Tenia que separarse de aquel joven por quien habría dado su vida.

No se atrevía a ir más lejos ni a presentarse al padre de Andrés. Con efecto, ¿qué le diría? ¿qué explicaciones podría darle?...

Expuso su situación a Valentín, y este la vió tan triste, que trató de consolarla y la dijo:

—Déjeme V. el cuidado de ver a los padres del joven; yo inventaré algo que explique este triste suceso... Diré, por ejemplo, que le ha dado un desmayo en la calle... Y sin embargo, ¿no debería declararles la verdad?... Si no ha visto V. en eso más que una venganza de su marido, se engaña V...; es un crimen...

—¡Un crimen!... Sí, ese hombre que ha hecho de mí una mujer infame, es capaz de todas las ignominias... Le creo a V., es un crimen lo que ha cometido.

27 Marzo.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 25

## LOS AMORES EN PARÍS

—Concluyo... un par de minutos nada más. Efectivamente, llegaba al fin de la comida. Le sirvieron el queso, luego las frutas; parecía dotado de un excelente apetito.

A su lado tenía una botella de vino rancio que el criado había destapado cuidadosamente.

El doctor Lombard debió con la mayor lentitud un par de copas de aquel vino generoso.

Después vino el café, que tomó a sorbitos, saboreándolo; bebió el licor, se enjugó la boca y se levantó.

Lidia estaba ya en la pueria mirándole y preguntándose si no debía arrojarse sobre aquel hombre y arrastrarle por fuerza...

—La siga a V.—dijo.

Y habiéndose puesto el gabán y el sombrero, buscó el bastón, encendió un cigarrillo y preguntó alegremente:

—¿Tenemos que andar mucho?

—No, señor; cinco minutos.

—Losiento, porque me gusta pasear después de la comida.

Bajaron y llegaron a la casa antes de que el doctor hubiese concluido de fumar.

# A LA VILLE DE PARIS. Zacatin 24, 26, 28. Mendez Nuñez, 39.

Como de costumbre, este establecimiento ha recibido ya el completo surtido de géneros para Semana Santa, el que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela á precios muy reducidos.

Sabido es su especialidad en los géneros siguientes: Ratsimires, gros, failles francaises, armures, merinos, casimires, parisiens, etc.; así como granadinas y voiles para mantos, velos de blonda y de gasa, mantillas blonda verdadera ó imitacion y otros artículos.

## EL LOUVRE. 7 ZACATIN, NÚM. 7.

Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de recibir un completo surtido en artículos correspondientes al uso de la próxima Semana Santa, como son: Grós, ratsimir, failles francaises, armures, merinos, casimires y parisiens negros; granadinas para mantos; velos de gasa y blonda y mantillas verdadera y de imitacion. También tienen nueva y variada coleccion de Devocionarios, Eucologio y Oficios de domingo. Todo á precios económicos.

**Denticion infalible**  
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Veidoposadas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece ahora 40 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones de del Gabinete químico municipal. Cada quince días se reciben nuevas partidas.

**ALMONEDA.**  
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

**CARMO REIS.**  
Retrasa el pelo y a la vez del natural ó tarjeta; á precios convencionales.  
Fonda de la señora vinda de Robledo, Puerta Real, 10, segundo piso.

**Se alquila** el local que sirvió para almacén de maderas en la calle de Eivira, núm. 91.—Darán razon, placeta del Agua, núm. 2 (San Matías.)

**Derador.** Con perfeccion y semero se deran y restauran molduras antiguas, repisas, retablos, muebles, etcétera.—Cuchilleros, 3.

**Gran bazar de camas**  
ALHONDIGA. NUM. 13,  
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacen de hierro y ferretería de los señores  
**Hijos de Ortega.**

**Ama de cria** con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, calle San Rafael, núm. 13.

**Ama de cria** con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, camino San Antonio, fábricas del mismo nombre.

**DOBLE EXTRACTO**  
—DE—

**HAMAMELIS VIRGINICA**  
  
DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGÜENTO de HAMAMELIS**  
Del Dr. C. C. BRISTOL  
para casos externos y especialmente para la curacion de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.  
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barceles

### LA CALVICIE HA MUERTO.

Permada prologica VEGA, para hacer nacer el pelo y las herbas de Ferrando y Martinez.  
Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones farfuraceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los veinte dias hace vellón en los sitios que ha habido pelo; velo que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideracion las condiciones individuales. El que prueba una sola vez se convencerá.  
Precios de los tarros, 15, 25 y 30 pesetas uno.  
Depósito general, San Vicente, 194, entresuelo, Valencia.  
NOTA.—Para que el público tenga garantia de lo que anunciámos, devolvemos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa contra.  
Unico depósito en esta capital, peluquería de D. Francisco Gomez, Puerta Real, contigua al café Suizo.

Depósito general, San Vicente, 194, entresuelo, Valencia.  
NOTA.—Para que el público tenga garantia de lo que anunciámos, devolvemos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa contra.  
Unico depósito en esta capital, peluquería de D. Francisco Gomez, Puerta Real, contigua al café Suizo.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca.—Thés.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL  
calle Mayor, núms. 18 y 20,  
MADRID.

### NO MAS CANAS. TINTURA SIN IGUAL.

para comunicárselas canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor **GABRIEL BERNET**, FARMACÉUTICO QUÍMICO.  
14, Plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia).  
Líquido esencialmente higiénico, de uso inocuo á perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel y dando siempre el color deseado.  
Depósito en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Carmen.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros.  
**VELOUTINE**  
Pólvora de Avena especial  
Preparado al Excmo por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.  
En Granada, D. Isaac Santasola, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosion, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.  
En Paris, en J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, 9. de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicas; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Francisco Guiter, CALLISTA.** Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pinada, 13, principal, izquierda.—Acabo de recibir de Paris aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y prontitud.—Mariana Pinada, 13, principal, izquierda.

**Almoneda** de varios muebles.—Coches, 9, 2.º



### Printemps

**NOVEDADES**  
Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & Cº**  
PARIS  
Se remiten igualmente, libres de franquencia, las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.  
Expediciones á todos los Países del Mundo  
El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.  
**Casas de Reexpedicion:**  
En Madrid: Plaza del Angel, 12—estrella — Irún — Port-Bou Henl'aye — Cerbère.  
Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedicion de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.  
Correspondencia en todas Lenguas

**Vino y Jarabe de Dusart**  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones.  
Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la Dentición se efectúa sin consorcio ni convulsiones.  
En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consorcio del cuerpo humano.  
**DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8**  
y en las principales Farmacias de España y América.

**DIENTES BLANCOS**  
Higiene de la Boca  
**EL AGUA DE BOTOT**  
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.  
Exijase siempre la Verdadera Agua de Botot  
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS  
ANTIGAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.  
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.  
Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

**THE CALLOESLINE**  
CURA CALLOS AMERICANOS  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR  
Ninguna preparación de la tierra para la pronta curacion de los callos, igual á la CALLOESLINE AMERICANA! Su naturaleza le pone el alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa, y positiva de sus virtudes.—Véndese, Zacatin, núm. 1.

**Se necesita** un profesor de primera enseñanza, con práctica y buenos caracteres de letras.—En la administracion de este periódico, darán razon.

**Se vende** ó se alquila la casa número de la Concepcion, núm. 1. Tiene agua corriente.—Para tratar con su dueño, Tablas, 34.

**Ama de cria**, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Reyes Católicos, núm. 15, portería.

**Dinero** con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Damasqueiros, 7.

**Kananga del Japon**  
RIGAUD & Cº, Perfumistas  
Procedentes de la Real Casa de España  
8, rue Vivienne, PARIS  
Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.  
Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.  
Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.  
Jabon de Kananga de RIGAUD, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.  
Granada: El Bona Yona, Zacatin, 12.